



LUNES 1° DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 226
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 13
Minas	Pag. 13
Notificaciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

SEGRANI SRL

Se convoca a los Socios de Segrani SRL, a la Sra. Carolina Noemí Cova, DNI 28.343.704, a la Sra. Marisa Inés Bonetto, DNI 24.615.232, al Sr. Cirilo Díaz Martínez, DNI 1.326.877, al Sr. Isaac Alberto Sasson, DNI 6491471, y al Sr. Cristian Simaski, DNI 27.172.277, a la Reunión de Socios que se llevará a cabo el día 9/11/2021, a las 10 hs, en la Sede Social sita calle Esquiú 62, piso 3, torre/local OF 231, Córdoba, Capital, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de Socios para la suscripción del Acta; 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021, proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a la Gerencia; 3) Evaluación de la gestión llevada a cabo por la gerencia durante los ejercicios en tratamiento.

5 días - N° 342844 - \$ 1839,05 - 01/11/2021 - BOE

LANDESA S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE LANDESA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 18 HS., EN 1ª CONVOCATORIA Y A LAS 19 HS. EN 2ª CONVOCATORIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN GALÍNDEZ N° 1111, B° SAN VICENTE, CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA TRATAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020. 3) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2020. "4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550" "5°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL

DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550. NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 17 hs. del día 17 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 344206 - \$ 4981,50 - 01/11/2021 - BOE

LANDESA S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE LANDESA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 20 HS., EN 1ª CONVOCATORIA Y A LAS 21 HS. EN 2ª CONVOCATORIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN GALÍNDEZ N° 1111, B° SAN VICENTE, CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL – REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO TERCERO. NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 17 hs. del día 17 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 344207 - \$ 3222 - 01/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE TRILLADORES Y CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ALMAFUERTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2 de Comisión Directiva, de fecha 13/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19/11/2021, a las 21,00 hs. en EL local de Barrio Pinares de Almafuerte Ruta nro 6 frente a Lago Piedra Moras Localidad Almafuerte Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de 2 asociados que firmen el acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr. Presidente sobre los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017; 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de 2 años. 5) Informe de la Comisión Directiva sobre gestiones y trámites, lectura de actas de comisión directiva, que se consideran importante comunicar a la Asamblea, y toda otra información de interés para los asociados, producidos durante el período que finaliza. Fdo.: la Comisión Directiva.

5 días - N° 343926 - \$ 2644,65 - 03/11/2021 - BOE

DOLOMITA S.A.I.C

ALTA GRACIA

Convocase a los señores accionistas de DOLOMITA S.A.I.C, en Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social, sito en Ruta 5 Km. 23, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Segundo: Elección por el término de sus mandatos de Directores Titulares y Suplentes. Tercero: Elección por el término de sus mandatos de Síndicos Titulares y Suplentes.

5 días - N° 344248 - \$ 2457 - 01/11/2021 - BOE

ANODAL S.A.

Convocase a los accionistas de ANODAL S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2021, a las 10.00 hs.,

en 1ª convocatoria y a las 11.00 hs. en 2ª convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en calle Av. Japón 1292, B° María Lastenia, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del estatuto social – ampliación del objeto social. 3) Designación de autoridades. 4) Designación de las personas autorizadas para tramitar la inscripción de todo lo resuelto en el Registro Público. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 09.00 hs. del día 11 de noviembre de 2021. El Directorio.

5 días - N° 344672 - \$ 3829,75 - 02/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
ESCUELA DE BELLAS ARTES
LINO ENEA SPILIMBERGO**

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Rectificativa. Por acta número 649 de la comisión directiva de fecha 30/09/2021 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del 25/08/2021 a celebrarse el 12 de Noviembre a las 14hs, de manera presencial con autorización del COE, cumpliendo con las medidas de bioseguridad, en la sede social sita en Intendente de Buono y San Pedro de Río Tercero para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la memoria informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos número 51 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y el ejercicio económico número 52 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva. 4) Informar las causas por las que no se realizó las asambleas dentro de los terminos estatutarios.

8 días - N° 339827 - \$ 3676 - 01/11/2021 - BOE

GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 8 de Noviembre a las 20 horas en la sede de la Institución cito en Bv. San Martín N° 136 de la ciudad de General Deheza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretaria. 2 - Consideración

de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019. 3- Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2021 correspondiente al periodo 2020. 3 - Renovación de autoridades por el termino de dos años.

7 días - N° 343330 - \$ 1866,06 - 02/11/2021 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de la firma "JOSE LLENES S.A.C.I.F." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre 2021, a las 08:00 horas, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba N° 1615, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Emisión de Obligaciones Negociables Régimen PYME CNV Garantizadas Simples (No Convertibles en acciones), por un monto máximo en circulación de hasta \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio, de acuerdo con las normas vigentes, de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, monto de emisión, forma y condiciones de pago. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día de Noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. El Directorio

5 días - N° 343557 - \$ 3270,05 - 01/11/2021 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
JOSE MANUEL ESTRADA"**

GUATIMOZIN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Catamarca N° 326, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados

que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Ratificación y/o rectificación de los puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 58, cerrado el 31/12/2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 59, cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, diez miembros titulares y cinco miembros suplentes, todos por finalización de mandatos; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres miembros titulares, por finalización de mandatos; 7) Tratamiento de la cuota social y 8) Razones de la convocatoria fuera de término.

8 días - N° 343680 - \$ 8031,60 - 02/11/2021 - BOE

**CENTRO PRIVADO
TOMOGRAFIA COMPUTADA
CORDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA. Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre de 2021, a las 10:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Otorgamiento de la garantía hipotecaria y fianza para garantizar obligaciones de MEDICINA BIOMOLECULAR S.A con Banco Macro S.A. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 343757 - \$ 1926,50 - 01/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL
DE CORONEL MOLDES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 160 de la Comisión Directiva, de fecha 14/10/21, se Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 2021, a las 20.00 horas en el Salón de Centro Jubilados Cnel. Moldes, sito en calle Mitre 268, Coronel Moldes, Córdoba. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que junta-

mente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 15 de marzo de 2019, 15 de marzo de 2020 y el 15 de marzo de 2021. 3º) Renovación total de Comisión Directiva: Un Presidente – Un Vicepresidente – Un Secretario – Un Pro Secretario – Un tesorero – Un Pro Tesorero – Tres Vocales Titulares – Dos Vocales Suplentes, por el término de dos ejercicios. Y renovación total de Comisión Revisora de Cuentas: Dos Titulares y Un Suplente, por el término de dos ejercicios. 4º) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. 5º) Razones por las que se lleva a cabo la asamblea en un sitio distinto al de la sede social.- Gustavo Javier Dominguez - Jorge Omar Mora - Secretario - Presidente.

3 días - N° 343936 - \$ 3914,55 - 03/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 27 de noviembre de 2021, a las 20 hs en sede social sita en calle Los Eucaliptos 80, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos de la realización de la AO fuera de los plazos del estatuto. 3) Consideración de Balances y Memorias de los ejercicios económicos cerrados el 15 de marzo de 2020 y 2021 respectivamente. 4) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 344159 - \$ 1458,90 - 01/11/2021 - BOE

SIMETAL SA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, Ratificativa y Rectificativa, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 24 de Noviembre de 2021, a las 16 hs. En primera convocatoria y a las 17 hs. En segunda convocatoria, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, ID de reunión: 87340406886 código de acceso B61si5, (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos

accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 75 celebrada el 28-07-2021 3) Rectificar el estatuto social, modificando la redacción de los Art. N° 3 (Objeto social) y N° 9 (duración de los mandatos). Se comunica a los señores accionistas que: 1-Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 19 de Noviembre de 2021, en la administración de la sociedad, ubicada en la sede societaria, en días hábiles de 9.00 a 17.00 horas o por mail, al correo electrónico simetalsa@hotmail.com. 2- Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 344115 - \$ 3649 - 02/11/2021 - BOE

INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL FAUST DE PINTO

LABORDE

Por Acta del Consejo Directivo de fecha 01/10/2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2021, a las 19:00 horas en la sede de la asociación, sita en calle Belgrano N° 53 de la localidad de Laborde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término Estatutario.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020 y 31/05/2021.- 4) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas.- Consejo Directivo.

3 días - N° 344289 - \$ 1770,60 - 02/11/2021 - BOE

TEJAS DEL SUR DOS S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de "TEJAS DEL SUR DOS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 18 de noviembre de dos mil veintiuno a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en el Rancho Club Tejas 2 (identificado como "Nuevo") sito en calle Tte. Mario H. Nivoli casi Avenida Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1º) DESIG-

NACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CERRADOS AL 31.12.2019 Y 31.12.2020 Y ELECCION DE AUTORIDADES" "3º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019" "4º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "5º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019" "6º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "7º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS" "8º) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO – SU ELECCION POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. "8º) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA DE CONFORMIDAD AL ART. 14 DEL ESTATUTO SOCIAL" "9º) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO 18º PARA ADECUARLO A LA EXIGENCIA DEL ART. 20 inc. f) DE LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS" Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Alvear N° 47 Piso 2º, Oficinas "A" y "B" de la ciudad de Córdoba o al correo electrónico info@admcolomer.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Cuando la comunicación se realice mediante correo electrónico, los socios deberán consignar en el asunto del correo "TEJAS DEL SUR DOS S.A. COMUNICACIÓN DE ASISTENCIA ASAMBLEA 2021." y en el cuerpo del correo su nombre completo, D.N.I., domicilio y lote del que resultan propietarios en el Barrio Tejas del Sur Dos. El cierre del libro de asistencia será a las 20 horas del día 12 de noviembre de 2021. El directorio.-

5 días - N° 344322 - \$ 5814,05 - 03/11/2021 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 637 de fecha 25 de octubre de 2021 y conforme lo dispuesto en el

art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2021 a las 08:30 hs. en primera convocatoria y a las 09:30 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, o, de continuar las medidas sanitarias restrictivas o preventivas, a distancia, vía Skype, conforme link de acceso que oportunamente se informará, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal no convenionado de la Sociedad para el período Julio 2021-Junio 2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 344578 - \$ 5461,75 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Pilotos del Centro de la República convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2021 a las 20 horas, en forma presencial garantizando las medidas sanitarias vigentes, en el salón ubicado en Avenida General Paz N°464 de la localidad de Laguna Larga, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisadora de cuentas y Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 20/12/2020; 4) Fijación del importe de la cuota societaria para el 2022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 344635 - \$ 960,33 - 02/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO

RIO PRIMERO

El Club Atlético y Biblioteca General Manuel Belgrano convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de no-

viembre del 2021 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Río Primero. La misma será de manera presencial, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 29/02/2020 y el 28/02/2021 respectivamente. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 344595 - \$ 1472,31 - 03/11/2021 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. socios del "C.M.U. JOSE MANUEL ESTRADA", para el día 15 de noviembre del año 2021, a las 10:00 hs., la que se llevara a cabo al aire libre en el patio de la sede social, ubicada en calle Ituzaingó N°1228, cumpliendo con todos los protocolos establecidos en el decreto 956/2020. Orden del día a tratar: Elección de autoridades para la integración de la comisión directiva adecuada al nuevo estatuto social. Autoridades a elegir: Presidente, Secretario, Tesorero y 5 vocales.-

3 días - N° 344632 - \$ 1241,40 - 02/11/2021 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad autorizada por el art. 158, inc. a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Google Meet", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Autorización a la Sra. Presidenta para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta

grabada; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Eventual consideración por superar el límite del Art. 261 de la ley 19.550 (LGS); 4) Consideración de la gestión del Síndico y determinación de sus honorarios; 5) Consideración de la constitución de las Reserva Legal y Especial incluidas en la Memoria; 6) Distribución de utilidades; 7) Determinación y elección de nuevos directores por el término de tres ejercicios. Su designación; 8) Elección de Sindico Titular y y Suplente por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que Nota1): La comunicación de la asistencia a la asamblea –por el accionista o apoderado (debidamente facultado)-, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2° párrafo Ley 19.550), a la dirección correo electrónico del Presidente (irebrit@gmail.com); en adelante el "Correo electrónico autorizado". Además, por tratarse de una Asamblea "a distancia", esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de correo "Identificado" (*). Dicho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), comunicándole, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión "a distancia". En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el correo "identificado" al "Correo electrónico autorizado", con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. Nota 3: A partir del 27 de octubre de 2021 se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social o vía e-mail para quien así lo solicite, copias del Estado Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, como así también copias de la Memoria del Directorio, y del Informe del Síndico correspondiente al mismo ejercicio. (*) Conforme "Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020", el correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente

con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/1431. 25 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 344669 - \$ 15262,25 - 02/11/2021 - BOE

**ASOCIACION PATROCINADORA AYUDA
HUERFANOS DISCAPACITADOS
(A.P.A.HU.D)**

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2021, a las 16:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados el 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021; 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razón por el cual se realiza fuera de término; 5) Designación de autorizados para trámites de ley. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344777 - \$ 1049,37 - 02/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
UN MANA DEL CIELO**

Convocase a los señores asociados de la Asociación Civil "UN MANA DEL CIELO" en Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2021, a las 09:00hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Tulumba N° 2550, Manzana 2, casa 16 de Barrio Villa Bustos, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con la Presidente y Secretario. 2) Ratificación de la totalidad de la Asamblea de fecha 10 de mayo de 2021. 3) Elección de segundo Vocal Suplente de la Comisión Directiva.

5 días - N° 344843 - \$ 1195,10 - 04/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ATLETICA ESTUDIANTES

RIO CUARTO

La Comisión Directiva de ASOCIACIÓN ATLETICA ESTUDIANTES resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria el día Lunes 6 de Diciembre

de 2021, a las 19:30 horas en el Estadio de Básquet "Jorge Artundo" de la institución sita en Avenida España 303 de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, bajo protocolos vigentes según normativas gubernamentales con respecto a la pandemia de COVID 19. En la Misma se considerará la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente el Presidente y Secretario firme el acta en representación de los presentes. 2. Renovación de autoridades. Plazo para presentación de listas: Viernes 26 de noviembre a las 20:00 hs en la secretaria del Club Sita en Avenida España 271 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Las consultas se recibirán por mail a: secretarioaestudiantes@gmail.com. Fdo.: Alicia DATTI, Presidente. Javier GABUTTI, Secretario.

3 días - N° 344868 - \$ 2461,05 - 01/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

EDICTO RECTIFICATIVO

Por medio del presente se rectifican los avisos - N° 343764 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el día 22 de octubre de 2021 y el - N° 343485 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 25 y 26 de octubre de 2021 y donde dice "...convocar a los socios vitalicios y activos mayores de edad del CLUB ATLÉTICO TALLERES con al menos dos años de antigüedad como socios y cuota social paga al 30 de septiembre de 2021 según Estatuto Social, su Reglamentación y disposición de la Junta Electoral, a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse de manera presencial, respetando la totalidad de la normativa emitida por las autoridades competentes, en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Amadeo Nuccetelli sito en Av Circunvalación Km 7,5. Colectora Sur. (entre salidas 10 y 11), el día 21 de noviembre de 2021 a las 9:30 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria..."; debe leerse: "convocar a los socios vitalicios y activos mayores de edad del CLUB ATLÉTICO TALLERES con al menos dos años de antigüedad como socios y cuota social paga al 30 de septiembre de 2021 según Estatuto Social, su Reglamentación y disposición de la Junta Electoral, a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse de manera presencial, respetando la totalidad de la normativa emitida por las autoridades competentes, en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Amadeo Nuccetelli sito en Av Circunvalación Km 7,5. Colectora Sur. (entre salidas 10 y 11), el día 21 de noviembre de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convo-

ocatoria..." En lo demás se ratifica en su totalidad las mencionadas publicaciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 344877 - \$ 3778,20 - 01/11/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15/11/2021 a las 20 hs, en la Sede Social -Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 30/09/2019 y 30/09/2020.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, todos por término de un año.- 6º) Consideración venta lote de terreno propiedad de la institución.

5 días - N° 344691 - \$ 1311,70 - 05/11/2021 - BOE

**MESA COORDINADORA DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LOS CONDORES**

Asamblea General Ordinaria: La Comisión Directiva de la Asociación Civil "MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2021, a las 17:00 hs, en la sede social sita en Av Colon 104, en la localidad de Los Cóndores, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 2) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados los días 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 3) Elegir miembros de la Comisión Directiva, en este caso Vocales Suplentes por vencimiento de mandato.

3 días - N° 345018 - \$ 884,01 - 03/11/2021 - BOE

**TERCERA ORDEN FRANCISCANA
DE CÓRDOBA - FRATERNIDAD
SANTA ROSA DE VITERBO**

Por Acta de fecha 21/10/2021, la Comisión Directiva de la Tercera Orden Franciscana de Córdoba - Fraternidad Santa Rosa de Viterbo convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/11/2021, a las 15 hs, en el

patio de la sede social sita en calle Entre Ríos N° 142 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) hermanos para que suscriban el acta de asamblea junto al Ministro y Secretario; b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el treinta y uno (31) de julio de 2021; c) Elección de la nueva Comisión Directiva, Consejo Local de esta entidad, la "Fraternidad Santa Rosa de Viterbo" de la Tercera Orden Franciscana Seglar para el período 2021-2023 (dos mil veintiuno – dos mil veintitrés); d) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo.: Comisión Directiva Fraternidad Santa Rosa de Viterbo.

3 días - N° 344892 - \$ 1632,90 - 03/11/2021 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En la ciudad de Córdoba a los veintiseis días del mes de Octubre de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión Directiva del Córdoba Lawn Tennis Club, con la presencia de los siguientes miembros: Cr. Pablo Cáceres, Ing. Alejandro Luna, Dr. Isidro Bracerías, Sr. Gustavo Rodón, Sr. Walter Clavel, Sr. Maximiliano Antonelli, Dipl. Juan José Antonelli, Sr. Gianni Schianchi, Lic. Jorge Paloma y la Arq. Carolina Alberto, todos bajo la presidencia del Cr. Claudio Cesar, y para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día trece de Noviembre de dos mil veintiuno a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaría

3 días - N° 345007 - \$ 2782,35 - 01/11/2021 - BOE

LOGROS ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día nueve de diciembre de dos mil veintiuno, a las 20:00 hs en la sede social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL" sita en calle Roque Funes 1.194, Barrio Colinas del Cerro de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1)

Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 17 cerrado al 31/12/2020. 3) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 17 cerrado al 31/12/2020. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 17 cerrado al 31/12/2020. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL" La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30° del Estatuto Social). A su vez se notifica que se deberá cumplir con la normativa vigente al momento de la Asamblea en lo que respecta al Distanciamiento Preventivo y Obligatorio tendiente a evitar la propagación del Virus COVID-19. Presidente.

1 día - N° 345017 - \$ 571,33 - 01/11/2021 - BOE

JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Rio Negro 870, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Consideraciones de los instrumentos del art. 234 inc. 1° de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984 correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 30/06/2020. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. 3) Responsabilidad de los directores, fijación de sus remuneraciones y de corresponder autorización para superar los montos del art. 261 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 4) Elección o prescindencia de la sindicatura; en su caso, designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. 5) Tratamiento del art. 237 y de corresponder del art. 298 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 6) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea con la presidenta de la misma. 7) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 15 de noviembre

de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Sede Social de la firma.

5 días - N° 344974 - \$ 3969,65 - 05/11/2021 - BOE

CONSORCIO CANALERO PAMPA COCHE

ANA ZUMARAN

Se convoca Asamblea Ordinaria el día jueves 9 de Diciembre a las 19.00 hs. En la sede del Consorcio Caminero N°49 cito en calle Asencio Boneto 57 de la localidad de Ana Zumaran, la misma tendrá modalidad mixta y se podrá seguir en forma on line desde el siguiente enlace: <https://meet.google.com/ohy-fzid-eqp>. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA.- 2. Designación de tres (3) asambleístas para que conformen la Junta Electoral. - 3. Consideración de la memoria y balance general de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de diciembre de 2020, y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea.- 4. Elección de la Comisión Directiva, que estará integrada por: Un (1) Presidente. Un (1) Vicepresidente. Un (1) Secretario. Un (1) Tesorero. Siete (7) vocales, de los cuales dos (2) corresponderán a los representantes designados por la Municipalidad de Alto Alegre y la Comuna de Ana Zumaran por el término que fije el Estatuto de la entidad.- 5. Elección de tres (3) Consorcionistas titulares y Dos (2) Suplentes para conformar la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6. Lectura y Aprobación del Padrón de Consorcionistas y Adherentes.- 7. Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes. 8. Temas Varios.

1 día - N° 345004 - \$ 608,96 - 01/11/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO ALTA CORDOBA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día seis de diciembre de dos mil veintiuno, a las 20:30 hs. en la sede social de "CLUB DEPORTIVO ALTA CORDOBA" sita en calle Castelar N° 334, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 53 cerrado al 31/12/2017. 3) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 53 cerrado al 31/12/2017. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 53 cerrado al 31/12/2017. 5) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 54 cerrado al 31/12/2018. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio

N° 54 cerrado al 31/12/2018.7) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 54 cerrado al 31/12/2018.8) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 55 cerrado al 31/12/2019.9) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 55 cerrado al 31/12/2019.10) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 55 cerrado al 31/12/2019.11) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 56 cerrado al 31/12/2020.12) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 56 cerrado al 31/12/2020.13) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 56 cerrado al 31/12/2020.14) Elección de autoridades para un nuevo período estatutario. NOTA: Asimismo se les comunica a los socios que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "CLUB DEPORTIVO ALTA CORDOBA" La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30º del Estatuto Social). A su vez se notifica que se deberá cumplir con la normativa vigente al momento de la Asamblea en lo que respecta al Distanciamiento Preventivo y Obligatorio tendiente a evitar la propagación del Virus COVID-19. EL PRESIDENTE.

1 día - N° 345030 - \$ 1029,78 - 01/11/2021 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre del corriente año 2021 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2021. 3) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes del sector Privado (Art. 10 Estatutos Sociales) 5) Elección miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora del Sector Privado (Art 14 Estatutos

tos Sociales) NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 345077 - \$ 3100,45 - 05/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 2021 a las 21.00 hs o una hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Doctor Mariano Moreno N°16 para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3º) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 28 de febrero de 2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Motivos de convocatoria fuera de término. 5º) Reforma general y adecuación a la actualidad del Estatuto Social. - El secretario. Publíquese 8 días en el BOE.-

3 días - N° 345109 - \$ 1984,20 - 01/11/2021 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi.C." en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 48 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el salón social y deportivo del Club Atlético Juventud Unida, sito en calles Urquiza esquina La Piedad de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 20 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al Septuagésimo Primer Ejercicio Económico (N° 71), cerrado el 30 de junio de 2020. 5) Regla-

mento del Servicio de Electricidad: ratificación de su texto. 6) Elección de tres Consejeros Titulares por finalización de mandato de los señores Manuel Nicandro Lario, Héctor Omar Figueroa y Ramón Alberto Romanos. Elección de tres Consejeros Suplentes: uno de ellos ante la vacancia producida por la renuncia del señor Luis Felipe Palmero y los dos restantes por finalización de mandato del señor Jorge Luis Cáceres y de la señora Delia Gladi Gómez. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Cr. Lucas Gabriel Zazú y Dr. Alberto Arturo Bañuelos, ambos por finalización de sus mandatos. Manuel Nicandro Lario - José Luis Giorno - Pte. Consejo de Administración - Srio. Consejo de Administración.

3 días - N° 345128 - \$ 4638,75 - 01/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA

NOETINGER

La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA. MATRICULA N° 448. CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes trece (13) de diciembre, a las 21:00 hs. en el local denominado Salón Mayor anexo a la Sede Social. Sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger. Departamento Unión de la Provincia de Córdoba a los efectos de tratar el: ORDEN DEL DIA: Que se encuentra detallado en la Sede Social y la secretaria de la Institución. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Octubre de 2021. Adriana Mardiza- presidenta - Cr. Raúl A. Coronel-Jefe de Área Subsecretaria de Cooperativas y Mutuales.

5 días - N° 345108 - \$ 1248,10 - 05/11/2021 - BOE

COOPERATIVA APÍCOLA MIELES HUINQUENSES LIMITADA

HUINCA RENANCO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: el Consejo de Administración decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de noviembre de 2021, a la hora 17, en el domicilio de calle Río Negro N° 164 de la ciudad de Huinca Renancó (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) asociados, para firmar el Acta de Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de las Memorias, Estados Contables, Anexos y Notas,

Resultado del Ejercicio, Informes del Síndico e Informes del Auditor, todo correspondientes a los Ejercicios: N° 19, cerrado el 30 de Junio de 2020 y el Ejercicio N° 20, cerrado el 30 de Junio del 2021.- 4º) Proponer a los asociados, las siguientes dos (2) opciones, para que se elija por una de ellas: A) Disolución y liquidación de la entidad. B) Continuación de la actividad. 5º) Si se decide por la opción "A" se deberá nombrar un LIQUIDADOR (Art. N° 88 Ley 20337). 6º) Si se decide por la opción "B", habrá que renovar autoridades, para lo cual se designará una Junta Escrutadora de tres (3) miembros. 7º) Renovación parcial de autoridades: a) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por tres (3) ejercicios, por vencimiento de mandato de los socios Guzmán Ángel, Casari Luis, Rosset Rodolfo y Cascino Hugo. b) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año. c) Elección de un Síndico Titular y Un Síndico suplente, por el término de tres (3) años, por vencimiento del mandato de los socios Gutiérrez José Luis y Molino Celia. Rodolfo ROSSET - Ángel de Jesús GUZMÁN - Secretario - Presidente.

3 días - N° 345134 - \$ 5028,90 - 01/11/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MARTIN DE SAN PEDRO

ASAMBLEA ORDINARIA: Club Social y Deportivo San Martín de San Pedro, CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria de la entidad a realizarse en la sede social sita en Independencia N° 67 de la localidad de San Pedro, el día lunes 15/11/2021 a las 20:30hs en primera convocatoria y para el caso de no reunir el quórum legal a la hora 21.00hs en segunda convocatoria de acuerdo a los estatutos vigentes de la entidad con el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.- 2.- Designación de dos socios asambleístas para suscribir el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución.- 3.- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por los periodos cerrados al 31 de octubre de 2018, 2019 y 2020.- Cuadros contables al día de la asamblea, especialmente los resultados económicos arrojados por los eventos realizados y destino de los fondos.- Informe sobre la marcha de la institución y estado de situación patrimonial al día de la asamblea.- 4.- Renovación de autoridades: Elección de Comisión Directiva (Presidente- Vicepresidente- Secretario- Prosecretario- Tesorero- Protesorero- 5 Vocales titulares y 5 Vocales suplentes.- Elección de Comisión Revisadora de Cuentas. Dos miembros titulares y un

suplente por el término de 2 años.- Asunción de los electos.-5.- Cuota social: aumento.6.- Causas por las cuales la Asamblea se realice fuera de término.-7.- Temas varios.- LA COMISION DIRECTIVA.-

2 días - N° 345253 - \$ 2621,60 - 01/11/2021 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día martes 16 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N.º 18 (cerrado el 31 de agosto de 2021), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio comprendido entre el 1 de setiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2024. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 345293 - \$ 5845,50 - 05/11/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Sarmiento 584 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día

23 de Noviembre de 2021, a partir de las 19,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2021.- 3.Consideración del Proyecto de Distribución de excedente del Ejercicio. 4.Ajuste de capital: Resolución de la Asamblea respecto de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital, surgido por reexpresión de los estados contables. 5.Nombrar Junta Escrutadora. 6.Renovación parcial del Consejo de Administración: a. Elección de tres miembros titulares por finalizar sus mandatos. b.Elección de un miembro suplente por finalizar su mandato. c. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos.- DIEGO A. VITALE, Secretario.-

3 días - N° 345354 - \$ 2910,90 - 03/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17 de Noviembre a las 20:00hs, en su Sede Social de Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4º Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2020 - 2021) al día 31 del mes de Mayo del año 2021. 5º Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. El Presidente.

8 días - N° 345406 - \$ 5019,20 - 09/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZ Y PROGRESO

Por Acta N°349 de la Comisión Directiva de fecha 25/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Noviembre del 2021 a las 9.30hs, en la Plaza Diputado Guevara de Barrio Altamira, en la ciudad de Córdoba Capital, sita entre las calles Río Segundo, Río Paraná, Obispo Maldonado y Argandoña, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos(2)socios para firmar

el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza al aire libre; 3) Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios por los ejercicios N°29 cerrado el 31/12/2019 y N°30 cerrado el 31/12/2020; 4) Consideración y aprobación Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe Comisión revisadora de Cuentas por los ejercicios N°29 y N°30 cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 5) Elección comisión electoral de tres (3) socios activos en condiciones de votar; 6) Acto eleccionario para renovación de autoridades por dos (2) ejercicios, Periodo 2021-2022. Fdo Sanz Jaime F. Presidente

3 días - N° 345514 - \$ 2937,90 - 03/11/2021 - BOE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2021 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021; 4) Elección de autoridades. 5) Causales por las que se convoca fuera de término.-

5 días - N° 345535 - \$ 2988,25 - 05/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIÓN E BENEVOLENZA"

ONCATIVO

El Consejo Directivo de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Unión e Benevolenza" de la ciudad de Oncativo CONVOCA a sus Asociados: a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 09 de diciembre de 2021 a las 20.30 hs., en el Salón Comedor de Establecimientos Metalúrgicos Oncativo, cito en calle Mitre N° 758 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea; 2) Motivo por los cuales se convoca a asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de Estados contables, todo por el Ejercicio Social N° 2; 4) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo por finalización de mandato y de

todos los miembros de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato; 5) Aprobación de nuevos reglamentos sobre las nuevas actividades a realizar; 6) Aceptación de nuevos asociados.- Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales), el acto asambleario se desarrollará ajustado a las disposición y protocolos emitidos y autorizados por la autoridad sanitaria correspondiente.

1 día - N° 345554 - \$ 1105,10 - 01/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria Año 2021 el día 19 de Noviembre de 2021 a las Diez horas, la que tendrá lugar en el salón de Actos del Banco de la Nación Argentina sito en San Jerónimo 30 de la ciudad de Córdoba en donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, 29 y 30, cerrado el 30 de junio de 2.019, 30 de junio de 2.020 y el 30 de junio de 2.021 respectivamente. 3) Elección de la Comisión Directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y Seis Vocales Suplentes. 4) Elección de miembros de Órgano de Fiscalización Compuesto por Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 345543 - \$ 2527,35 - 03/11/2021 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24/11/2021 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Las Heras N°285, de la localidad de Laborde cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memorias, Balances Generales e Informes Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 30/04/20 y 30/04/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva por dos años y Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año.- En caso de disponerse el aislamiento

social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: colegiomedicolaborde@yahoo.com.ar. El Secretario.

3 días - N° 345560 - \$ 5454,75 - 03/11/2021 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB

CUIT 30-61991064-4. - Por 3 días. Convocase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 2021 a las 20.30hs., en el edificio de la Avenida San Luis Arias SN, localidad de Arias, Pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Concurso de la Asociación, decisión de continuar con el trámite instado por el Consejo directivo, en los términos del art. 6 de la ley 24.522. Designado según instrumento privado acta de comisión directiva N° 1374 de fecha 28-10-2021. Autorizado – Dr. Dario Baggini mat. 3-35332.

3 días - N° 345561 - \$ 1754,70 - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACION CRECIENDO EN LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 188 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2.021, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 423, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presi-

dente y Secretario; y 2). Rectificar acta de asamblea general Ordinaria N° 187 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345569 - \$ 1369,65 - 03/11/2021 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO
MARIANO FRAGUEIRO**

EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 12 de Noviembre de 2021 a las 18:00 horas en el salón de la sede social de la Institución sita en calle De los Trabajadores s/n, Barrio Casitas, de la localidad de Embalse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2. Lectura y consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 31/05/2019, Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 31/05/2020, y Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31/05/2021. 3. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. 4. Elección total de autoridades. 5. Proclamación de electos. LA SECRETARIA.

8 días - N° 345585 - \$ 5624,40 - 10/11/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DR. ARTURO U. ILLIA**

POTRERO DE GARAY

Sres. Asociados. En Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, por Acta N°90, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados " Dr. Arturo U. Illia", ha decidido CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 17 hs., en primer llamado, con tolerancia hasta las 17.30, a efectos de lograr el quorum estatutario para realizar la asamblea, en su sede social sito en calle Cerro Pan de Azúcar S/N, de Potrero de Garay, Córdoba, a fin de Ratificar lo aprobado en Asambleas celebradas con fecha 30/04/2021 y 26/07/2021, debido a que no fueron cumplimentados los requisitos de normativa vigente Res. N°074/19. La misma se llevará a cabo de manera presencial; para ello se tomarán las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia y con la correspondiente autorización expresa del Presidente Comunal de Potrero de Garay, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Informe de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término establecido, de los Ejercicios N°4, cerrado

el 31/12/2019 y N°5, cerrado el 31/12/2020.2.- Consideración de la Memoria 2019 y 2020.- 3.- Consideración del Balance General cerrado el 31/12/2019 y 31/12/2020, suscripto por Contador Público e informe de los revisores de cuenta. 4.-Aprobación de la gestión de la comisión directiva por el ejercicio 2019 y 2020. 5.- Elección de los nuevos miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta. 6.-Aprobación del importe de la cuota social fijada por la Comisión Directiva. 7.- Designar dos (2) asambleístas para firmar el acta.-

1 día - N° 345747 - \$ 1442,55 - 01/11/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la COMISION DIRECTIVA de fecha 25/10/2021 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2021 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 72 y N° 73, finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020, 3) Causas por las que la asamblea ordinaria es llevada a cabo fuera de término y 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, octubre de 2021.

3 días - N° 345586 - \$ 2114,25 - 03/11/2021 - BOE

CLUB EDUARDO A LURO Y 30 DE JUNIO

CONVOCAR para la Asamblea Extraordinaria del Club Eduardo A Luro y 30 de Junio, que se realizará el 13 de Diciembre de 2021 a las 20:00 hs. en el salón Comedor de la Sede Social de esta localidad. ORDEN DEL DIA: Rectificar o ratificar todos los puntos del orden del día de la Asamblea Ordinaria del día 29 de Abril de 2021 los cuales son : 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 30 de Septiembre de 2019

y al Ejercicio cerrado del 31 de Septiembre de 2020;5) Elección de Socios para integrar la junta escrutadora de votos ; 6)Acto eleccionario, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social se procede a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes, 7) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2021 y definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar, 8) Tratamiento de proyecto conjunto con Municipalidad sobre venta de terreno del Club Eduardo A Luro y 30 de Junio.-

3 días - N° 345285 - s/c - 02/11/2021 - BOE

**CLUB SPORTIVO EMPALME
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1203 de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Maillín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos de la realización de la Asamblea 2021 fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al Ejercicio Económico N° 68, cerrado el 30 de Junio de 2021. 5) Elección de Autoridades. 6) Consideraciones generales del Estatuto que rige nuestra institución y modificación integral del mismo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345590 - \$ 2195,85 - 03/11/2021 - BOE

**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE
MUTUALIDADES DE CÓRDOBA**

Atento a las prohibiciones, límites o restricciones de libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes del Decreto Provincial 1100/21, las Resoluciones del INAES y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 10 de Diciembre de 2021, a las 14 horas bajo la modalidad presencial en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de

la ciudad de Córdoba bajo un aforo del 70% y de las Notas Aclaratorias que forman parte de la presente Convocatoria para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1º) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la Federación (Art. 29º del Estatuto Social). 2º) Informe de la Comisión de Poderes sobre las acreditaciones de los delegados presentes según Art. N° 29 del Estatuto Social. 3º) Razones por haber convocado a la Asamblea fuera de término legal. 4º) Designación de 2 (dos) delegados titulares para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 5º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio cerrados el 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021. 6º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7º) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 345287 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 131 de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa, a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2021 a las 19.00 hs, de manera presencial con autorización del COE municipal respetando el protocolo establecido, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. b) Ratificar la asamblea general ordinaria de fecha 22 de Julio de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344011 - s/c - 03/11/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO SOCIEDAD CIVIL, el día 25 de Noviembre de 2021, a las 21:00 horas, en sede social, sitio en calle Córdoba Esq. Juan XXIII, de la localidad de Serrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) La ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria convocada y realizada el 27 de Febrero de 2019, inserta en los folios 05 y 06 del Libro de Actas de Asambleas N° 4. 2) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y al 31/12/2020. 3) Consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de término. 4) Elección de

cuatro (4) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora. 5) Elección y renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes. 6) Elección y renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. 7) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - N° 345567 - s/c - 05/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos voluntarios de Despeñaderos CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de noviembre de 2021 a las 20.30 hs a celebrarse en la sede social Bv. 9 de julio s/n Despeñaderos provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°25 correspondiente al período 01-08-2020 al 31-07-2021. C) Elección de autoridades para la renovación parcial de Comisión Directiva: cuatro(4) Vocales Suplentes; tres(3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión directiva.

3 días - N° 344649 - s/c - 03/11/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1211 de la Comisión Directiva, con fecha 26/10/2021, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2021, de manera Presencial, a partir de las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha, respetando las medidas de protocolo dispuesta por COE local; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea N° 34 con fecha 20/11/2019. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre de los Ejercicios Económicos de 31/03/2020 y 31/03/2021.- 3. Informar las causas por la cual no se realizó las Asambleas en término correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2020 y 2021.- 4. Lectura

y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2020 y 31/03/2021.- 5. Designación de tres Asambleístas, para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 5º Vocal Titular; todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- 7. Autorización COE. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de Oficina para verificar documentación de lunes a viernes de 18 a 21Hs. Alicia Tamborini - Cristian G. Pognannte - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 345438 - s/c - 03/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: se convoca para el día 07/12/2021 a las 20,00 horas en la Sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. De-

signación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 16 cerrado el 31/12/2019 y Ejercicio Nro 17 cerrado el 31/12/2020.- 4. Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. Comisión Directiva.

3 días - N° 345338 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/11/2021 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°: 10 cerrado el 31 de Julio del 2021. 4) Renovación de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente y 2 (dos) miembros de la Junta Electoral Titulares y un (un) miembro de la Junta Electoral Suplente 5) Proclamación de las autoridades electas.- La Secretaria. 3 días - s/c.

3 días - N° 345340 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SEMBRANDO FUTURO

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2021, a las 18 hs. en la sede social sita en calle Juan Roque 337 de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2018; Ejercicio Económico N° 6, cerrado al 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio Económico N° 7, cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Altas y bajas

de asociados; y 5) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 345507 - s/c - 01/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 546 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2.021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345255 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos voluntarios de Despeñaderos CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de noviembre de 2021 a las 20.30 hs a celebrarse en la sede social Bv. 9 de julio s/n Despeñaderos provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°25 correspondiente al período 01-08-2020 al 31-07-2021. C) Elección de autoridades para la renovación parcial de Comisión Directiva: cuatro(4) Vocales Suplentes; tres(3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión directiva.

3 días - N° 345479 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER A.LU.C.CA (LALCEC) LAS VARILLAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18/10/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 2021 a las 15 Horas, en la Casa

de la Historia y la Cultura del Bicentenario, sita en calle Deán Funes 40 de Las Varillas. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2019.3) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2021.4) Designación de una Junta Electoral compuesta por dos miembros titulares y un suplente en virtud del art 30 del Estatuto. Marina Cid DNI: 20.882.763 (Presidente). Cristina Amsler DNI: 17.967.325 (Secretaria).

3 días - N° 345581 - s/c - 03/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE – ASOCIACION CIVIL" convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de Noviembre del Año 2021 a las 19:00 hs en la sede social de la Institución sito en calle Libertad N° 149 de la localidad de Inrville para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de Julio del 2021.

3 días - N° 345595 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 224 LEOPOLDO LUGONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 25 de la comisión Directiva, fecha 06/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el predio de la sede social, cita en calle Reconquista s/n de Villa de María del Río Seco, cumpliendo todas las medidas de sanidad estipuladas por el Decreto Provincial N°1183, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergó y realiza la asamblea fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de

cuentas correspondiente a los ejercicios económicos n° 12 y 13 finalizados los días 31/12/2019 y 31/12/2020. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 345664 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

VILLA CONCEPCION DEL TIO

La Comisión Directiva de la AMSAC Mat. N°833, resuelve Convocar a Asamblea Ordinaria a los asociados para el día 30 de Noviembre de 2021 a las 20 hs. en el Salón Auditorio de la Coop. de Serv. Púb. El Tío-Villa Concepción Ltda., sito en calle 9 de Julio s/n de Villa Concepción del Tío, para tratar el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes del Órgano de Fiscalización y del Auditor por el Ejer.N°15 cerrado el 31 de Julio de 2021. 3) Presentación de la Junta Electoral, constitución de la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 4) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de Cuentas por caducidad de sus mandatos: Elección de 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes del Consejo Directivo por el término de 3 Ejercicios, Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes de la Junta Fiscalizadora de cuentas, por el término de 3 Ejercicios. 5) Tratamiento de la cuota societaria. NELSO O. PONS Presidente, JUAN C. GIACOMICO Secretario.

3 días - N° 345231 - s/c - 01/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR

CONVOCATORIA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" La ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2021 a las 13:00 hs en sede de la entidad sita en calle Dean Funes N°154 entre piso local 28 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de resultados, Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora

correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. TERCERO: Explicar los motivos por los que se realizan fuera de término.

3 días - N° 345457 - s/c - 02/11/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, Del Libertador S.A. , CUIT 30-70806108-1, con domicilio en su sede social y fiscal calle 25 de mayo 151, Barrio Centro de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la totalidad de la sucursal Farmacia "FARMACIA DEL PARQUE" con domicilio en calle Avenida Concepción de Arenal 1120, Barrio Rogelio Martínez, Localidad de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Asociación Mutual Trabajadores Municipales 3 de Abril, con domicilio en calle Rosario de Santa fe 231 piso 9 "a" Barrio Centro, de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. en Estudio Jurídico Ordoñez&Quero, Dr. Nicolás Quero, calle 9 de Julio 843, Ciudad de Córdoba. Tel 4231602, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

5 días - N° 344700 - \$ 4118,75 - 02/11/2021 - BOE

MINAS

Pedido de exploración y cateo, tramitado ante Escribanía de Minas de la Secretaría de Minería de Córdoba, sito en Pedanía Lagunilla del Departamento Santa María: Expte. 2024/2019. A los fines previstos por el Artículo 44 y 19 de la Ley 5436, se informa, a fin de que hagan valer sus derechos, a los siguientes propietarios superficiarios: parcela 31-02-00204-0-39-92 cuyos titulares son Piscitello Eduardo Luis Nelson y Cañas Rodolfo Sergio, parcela 31-02-507905-358495 cuyos titulares son Cabial Diego Guillermo Andrés y Laca Héctor Alcides y parcela 31-02-00204-0-35-87 cuyos titulares son Bogdanov Sara, Baluevich Daniel Esteban y Baluevich Javier Gerardo, que según la nota de autos, el Área de Cartografía de la Dirección General de Catastro informe que la superficie de cateo solicitada afecta estas parcelas.

3 días - N° 345149 - \$ 2050,50 - 01/11/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1° Inst cyc de 2° Nom de la ciudad de Cba, en autos caratulados: RIVERO, FERNANDO FRANCISCO C/ ESCUDERO, GRISEL-

DA DEL CARMEN Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPTE: 9626179 a dictado la siguiente resolución: CÓRDOBA, 18/10/2021... En su mérito, cítese y emplácese a los herederos de Griselda del Carmen Escudero DNI N°18.172.561 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese.Fdo. CHECHI María Verónica SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA- BERTAZZI Juan Carlos JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 344327 - \$ 1476 - 03/11/2021 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ra Instancia y 7ma Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago BUITRAGO, Secretaria N°: 14 a cargo de la Dra. Luciana SABER, en los autos caratulados: "CHEJOVICH, Juan Carlos – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 10331278 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CHEJOVICH, Juan Carlos, D.N.I. 11.398.188, para que en el término de TREINTA (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho.-

1 día - N° 344793 - \$ 210,40 - 01/11/2021 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil Comercial de 24° Nominación de CÓRDOBA, Secretaría a cargo de la Dra. Florencia BELLUSCI en los autos caratulados: "ARCE, NELSON HECTOR C/ ACCIÓN URBANA S.A. Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACIÓN - FRAUDE - NULIDAD - EXPTE. N° 7712650" cita y emplaza a la parte demandada: firma social ACCIÓN URBANA S.A CUIT N° 30710003323 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. CÓRDOBA, decretos de fecha 23/07/2020 y 18/10/2021. Juez: Jorge Alfredo AREVALO – Prosecretaria: María Virginia DERNA.-

5 días - N° 345138 - \$ 1025,50 - 10/11/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

WORKING

CONSTRUCCION & MANTENIMIENTO S.R.L.

Por acta del 31/08/21 los socios Silvina Claudia LATTANTE, D.N.I. N° 29.519.589 Oscar Antonio DIAMBRI, D.N.I. N° 13.372.105; reunidos con el objeto de considerar la Cesión de Cuotas Sociales. La socia Silvina Claudia LATTANTE, se re-

tira como socia, en consecuencia vende, cede y transfiere la cantidad de 250 cuotas, de \$ 100 cada una, que importa la suma de \$ 25.000, al señor Ignacio MONETTI PEREZ, nuevo socio de la entidad, argentino, soltero, músico, nacido el día 14 de septiembre de 1999, con domicilio en calle Corrientes N°148 de la Localidad de Unquillo de la Provincia de Córdoba, de 21 años de edad, D.N.I. N° 42.106.927, modificando la cláusula Quinta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera. QUINTA: El capital social de \$ 50.000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una, Oscar Antonio DIAMBRI, con 250 cuotas sociales, por la suma de \$ 25.000; Ignacio MONETTI PEREZ con 250 por la suma de pesos \$ 25.000; aportes que realizan en dinero en efectivo, integrando un veinticinco por ciento (25%) y, completando el resto en un plazo de dos años (Art. 149 Ley 19.550). Juzg. 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. Expte. N° 9575408. Fdo: Marcela Silvina De La Mano – secretaria. Of.26/10/21-

1 día - N° 344746 - \$ 545,89 - 01/11/2021 - BOE

SOLCOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2021, se resolvió la elección del Sr. Juan Ignacio Strasorier, D.N.I. 31.668.044, como Presidente y del Sr. Guillermo Antonio Escudero, D.N.I. 22.565.510, como Director Suplente.

1 día - N° 344909 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

PEDRO MARON S.A.

VILLA MARIA

REFORMA ESTATUTO SOCIAL. CONFECCIÓN TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL.

Por asamblea Extraordinaria de fecha 13/08/2021 se resolvió por unanimidad: 1) reformar el Estatuto Social, en los artículos: Tercero, Sexto, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Décimo Noveno; y 2) confeccionar un Texto Ordenado de los Estatutos Sociales: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por intermedio o asociada a terceros, tanto en el mercado interno como externo, las siguientes actividades: a) AGRÍCOLA - GANADERA: Incluyendo la cría, reproducción e invernada de ganado bovino, porcino, equino y lanar, así como la elaboración de todos sus productos derivados destinados a su comercialización. Desarrollar actividades avícola

y apícola en todas sus etapas, comercializando sus ejemplares y sus productos derivados. El cultivo y acopio de cereales, granos, legumbres, oleaginosas y forrajes y su venta. Compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de productos y maquinarias agropecuarias. Comercialización, por mayor o menor, de cueros (bovinos, caprinos, ovinos, etc., en sus diferentes estados: crudos, secos y/o salados y/o curtidos) pieles y lanas. Prestación a terceros de servicios necesarios para el desarrollo del agro. Prestación de servicios completos y asesoramiento a empresas y adquirentes particulares sobre los productos que la sociedad produzca, importe o exporte. b) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Fabricación, producción y comercialización por mayor y menor de todo tipo de aceites y óleos, sean éstos comestibles y/o industriales y sus derivados, así como el estudio, promoción, fabricación, mezcla, consumo, autoconsumo y comercialización de biocombustibles derivados del maíz y cualesquiera otros combustibles biológicos que pudieran producirse a partir de materias primas de origen agropecuario, agro industrial o desechos orgánicos, incluyendo, sin que implique limitación, bioetanol, biodiesel, biogas y la realización de mezclas de biocombustibles con cualesquiera otros combustibles. Importación y exportación de biocombustibles y sus mezclas, así como todo tipo de aceites y óleos, comestibles y/o industriales, ya sea en su estado original o tratados y en cualquier etapa de su elaboración y prensado. c) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal. d) FINANCIERAS: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades mencionadas en el presente artículo serán exclusivamente ejercidas en el ámbito del sector privado, excluyéndose prestación de servicios públicos y explotación de concesiones públicas. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mí-

nimo de uno y un máximo de siete miembros, designados por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de que la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. Fecha cierre ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 344916 - \$ 2003,92 - 01/11/2021 - BOE

BENIDOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA RATIFICATIVA

Mediante Acta de Reunión de Socios n° 2 del 21/10/2021 se resolvió ratificar la totalidad de lo actuado y decidido en la Reunión de Socios de fecha 15 de junio de 2021.

1 día - N° 344952 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

DESARROLLOS AGROINDUSTRIALES DEL SUR S.A..

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 03 de mayo de 2021 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: PABLO ELADIO MARTINEZ DNI 22.142.438 Director Suplente: GUSTAVO ARIEL SICILIANO DNI 23.460.158.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Mayo de 2021 hasta el 30 de Abril de 2024.- (Por el término de tres ejercicios).-

1 día - N° 344972 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

AGRO-LEPAL S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DESIGNACIÓN DE GERENTE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Mediante acta de reunión de socios de fecha 15/10/2018, el socio gerente, Sr. LUIS ESTEBAN DEL VALLE LAURET FERNANDEZ, DNI 23.024.603, renunció en forma indeclinable a su cargo de gerente y, asimismo, manifestó que ha comunicado por escrito al socio restante, Sr. PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET, DNI 25.746.922, su intención de ceder sus cuotas sociales. Por decisión unánime de los socios, se acepta la renuncia al cargo de gerente realizada por el Sr. LUIS ESTEBAN DEL VALLE LAURET FERNANDEZ, DNI 23.024.603, y en su reemplazo se designa en el cargo de gerente al socio

Sr. PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET, DNI 25.746.922. Asimismo, se acepta la decisión del socio Sr. LUIS ESTEBAN DEL VALLE LAURET FERNANDEZ, DNI 23.024.603, de ceder sus cuotas sociales, dejando constancia de que la preferencia en cuanto a cantidad de cuotas a adquirir la posee el Sr. PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET, DNI 25.746.922, siendo libremente transmisible con el debido y expreso consentimiento a terceros, el saldo de las cuotas no absorbidas por éste. Mediante acta de reunión de socios de fecha 01/10/2020, el Sr. LUIS ESTEBAN DEL VALLE LAURET FERNANDEZ, DNI 23.024.603, de 47 años de edad, fecha de nacimiento 9 de enero de 1973, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Juan de Sosa y León N° 805 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, República Argentina, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían, según el siguiente detalle: la cantidad de ochenta (80) cuotas sociales al socio Sr. PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET, DNI 25.746.922, de 43 años de edad, fecha de nacimiento 1 de abril de 1977, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión administrador de empresas agropecuarias, con domicilio real en calle Juan de Sosa y León N° 805 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, República Argentina, quien adquirió tal cantidad de cuotas sociales (ochenta) a su respectivo valor nominal; y la cantidad de veinte (20) cuotas sociales a la Sra. DIANA LORENA SENIA, DNI 28.866.194, de 39 años de edad, fecha de nacimiento 20 de julio de 1981, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión ingeniera, con domicilio real en Manzana 8 Lote 20 Barrio Jardines del Lago de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, República Argentina, quien adquirió tal cantidad de cuotas sociales (veinte), a su respectivo valor nominal, pasando a ser socia de la sociedad. Asimismo, se decidió reelegir en el cargo de gerente al Sr. PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET, DNI 25.746.922. En el mismo acto, los socios resolvieron modificar las cláusulas Cuarta, Quinta y Décima del Contrato Social, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000,00) que se divide en 200 (doscientas) cuotas iguales de pesos quinientos (\$ 500,00) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET ciento ochenta (180) cuotas por la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000,00). La señora DIANA LORENA SENIA veinte (20) cuo-

tas por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión." "QUINTA: El capital social suscripto por cada uno de los socios se encuentra totalmente integrado a la fecha." "DÉCIMA: La administración de la sociedad estará a cargo del socio PEDRO ALEJANDRO DEL VALLE LAURET en calidad de socio GERENTE. La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del Gerente, socio o no, quien ejercerá sus funciones en forma individual. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el C.C. en el artículo 1881 y el Dto. 5965/63 artículo 9. Entre ellas a) operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole, pública o privada, haciendo depósito en dinero o en valores, los retiros girados sobre ellos, solicitando o percibiendo cualquier cantidad de dinero o valores, girando cheques y otras libranzas en descubierto contra su cuenta corriente o descontando letras, pagarés, giros, valores u otros documentos, firmando como aceptante, girante o endosante, pudiendo hacer renovaciones o amortizaciones de documentos, dando en caución o prenda títulos, valores, o mercaderías que le pertenezcan, firmando, aceptando, girando o endosando cheques, giros, letras, pagarés, pudiendo retirar o cobrar todo lo que ellos expresen, como todo otro documento de cualquier naturaleza quedando facultado para efectuar con las instituciones bancarias, crediticias y financieras, toda clase de operaciones, excluidas las actividades reguladas por la ley de entidades financieras. A los fines de disposición de los bienes societarios que no impliquen el giro normal y comercial de la sociedad, deberá requerir la aprobación unánime de los socios; b) otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para que representen a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) actuar ante reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, incluso la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Administración Nacional de Servicios Sociales, Administración Nacional de Aduanas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías,

Municipios, y ante los Tribunales de Justicia Ordinarios, Extraordinarios, Federales, Provinciales, Fiscales, Administrativos o de Faltas; d) otorgar poderes con objeto y extensión que juzgue conveniente, dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa. Se establece que durará en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. Podrá ser removido mediando justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 344978 - \$ 3372,38 - 01/11/2021 - BOE

**CLÍNICA INTEGRAL CORRAL DE BUSTOS,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIETARIO - EDICTO COMPLEMENTARIO Complementa edicto 297150 publicado el 26/02/2021. "En la Ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los siete días del mes de Junio del año dos mil veintiuno, se reúnen los señores: los Doctores Carlos Valentin SCHMIDT, DNI 23.079.278, Médico, con domicilio en Belgrano 1080, de Arias, Lilian Teresa PAROLA, DNI N° 27.895.164, médica, nacida el 10/03/80, con domicilio en Edison N° 55 de esta Ciudad, Natalia Soledad TRECCO, DNI N° 27.880.999, Médica, domiciliada en Avda. Santa Fe N° 772 de esta, Martín Alberto MENE-GUZZI, DNI N° 21.805.889, argentino, nacido el 24 de Enero de 1972, médico, con domicilio en Reconquista 146 de esta, Leonardo SOLDINI, DNI N° 22.390.835, argentino, nacido el 25 de Setiembre de 1972, domiciliado en calle Avda. Sarmiento N° 230, también de Corral de Bustos, Enzo Eduardo BRESSAN, DNI N° 12.330.360, argentino, nacido el 30 de Marzo de 1958, médico, con domicilio en calle 25 de Mayo 266 de Corral de Bustos, Andrea Silvana ANINO, argentina, nacida el 31/01/1974, de profesión Médica, D.N.I. N° 23.836.706, domiciliada en Reconquista N° 146 de Corral de Bustos, María Fernanda PEIRETTI, DNI N° 17.115.283, argentina, nacida el 20 de Abril de 1965, médica, domiciliada en calle Belgrano 694 de Corral de Bustos, Nicolás Santiago SELIMAN, argentino, nacido el 06/02/1971, de profesión Médico, D.N.I. N° 21.946.796, , domiciliado en calle Nueve de Julio N° 102 de la localidad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, de la Provincia de Santa Fe, María Alejandra TORRES, D.N.I. N° 23.836.718, argentino, nacida el 24/02/1974, Médica, domiciliada en calle Montevideo N° 82 de Corral de Bustos, Adrián Carlos DIPRE, DNI N° 17.099.409, argentino, nacido el 31/ 05/ 1965, Médico Mat. 10822,

con domicilio en Urquiza N° 747, de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, de la Provincia de Santa Fé, y Graciela Margarita RODRÍGUEZ, DNI N° 13.696.620, domiciliada en Santa Rosa N° 859 de esta Ciudad y expresan que se encuentran realizando el trámite de inscripción de modificación del contrato societario conforme surge de los autos caratulados "CLINICA INTEGRAL CORRAL DE BUSTOS S.R.L. - Inscripción en el Registro Público de Comercio" (Expte. 2773079), tramitados por ante el Juzgado Civil y Comercial de esta ciudad. Que a los fines de subsanar las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídica con fecha 01/06/21, Trámite 47681911154121, manifiestan lo siguiente: Primero: Que por un error involuntario se consignó indebidamente la fecha del Acta observada, colocando 14/04/2015, cuando en realidad debió decirse 04/09/2019, tal como consta en la Hoja de Actuación Notarial N° A015484420 por la cual se certifican las firmas de todos los socios de CLINICA INTEGRAL CORRAL DE BUSTOS S.R.L. interviniendo en el acto el Escribano Público Don Abelardo BOSA, Titular del Registro Notarial N° 193 de esta ciudad. Segundo: En relación a las cuotas sociales en condominio, los titulares manifiestan lo siguiente, a fin de dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 156 de la Ley 19.550: a) Los Dres. Martín Alberto MENEGUZZI y Enzo Eduardo BRESSAN han suscripto la cantidad de doce (12) cuotas sociales cada uno, teniendo una (1) en condominio en partes iguales. A fin de unificar representación sobre la misma se designa al Sr. Martín Alberto MENEGUZZI como representante ante la sociedad (art. 209 Ley 19.550). Las Dras. María Fernanda PEIRETTI, Andrea Silvana ANINO, el Dr. Adrián Carlos DIPRÉ y el Dr. Nicolás Santiago SELIMAN han suscripto la cantidad de Seis (6) cuotas sociales cada uno, siendo titulares de una (1) cuota social en condominio sobre el venticinco por ciento (25%) de la misma cada uno. A fin de unificar representación sobre la misma se designa a la Sra. María Fernanda PEIRETTI como representante ante la sociedad (art. 209 Ley 19.550)." Corral de Bustos-Ifflinger, 26/10/2021.

1 día - N° 345000 - \$ 2047,38 - 01/11/2021 - BOE

CASTELLANO REPUESTOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIP.REG.PUB.: Modificación de Contrato Social. Por instrumento privado de fecha 27 de agosto del 2021, se ha convenido por unanimidad la modificación de la cláusula QUINTA del contrato social, la que quedará redactada de

la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Ignacio Andrés CASTELLANO, suscribe Un mil (1.000) cuotas sociales, por un valor de Pesos Cien mil (\$100.000); 2) la socia Gisela CASTELLANO, suscribe Un mil (1.000) cuotas sociales, por un valor de Pesos Cien mil (\$100.000) y el socio Fernando Oscar CASTELLANO, suscribe Un mil (1.000) cuotas sociales, por un valor de Pesos Cien mil (\$100.000).- El Capital se encuentra totalmente suscripto e integrado.- Afecta al 50% de las cuotas sociales de los socios Ignacio Andrés Castellano; Gisela Castellano y Fernando Oscar Castellano un DERECHO REAL DE USUFRUCTO vitalicio que constituyen a favor de la Sra. Edelweis Susana Botta, en forma irrevocable.- Asimismo le confieren a la usufructuaria la posesión del bien y en consecuencia se comprometen en forma irrevocable a respetarla en el uso y goce del mismo, mientras dure su vida y se obligan también irrevocablemente a no enajenar la Nuda Propiedad de las mismas en forma parcial o total, salvo el caso en que contaren con la expresa voluntad y consentimiento formal y fehaciente de la usufructuaria.- Asimismo, el Usufructo se constituye en forma gratuita y sin obligación de rendir cuentas y se podrá cancelar mediante la expresa declaración de la usufructuaria o en su defecto por su fallecimiento y, en ambos casos, el dominio pleno se juzgará por consolidado por el titular del dominio o sus sucesores o quien legalmente representen sus derechos.- Se incluyen también los derechos políticos, cediendo a la usufructuaria incluso el derecho de voz y voto.-"

1 día - N° 344980 - \$ 976,78 - 01/11/2021 - BOE

GALWAY ARGENTINA SAS:

DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR TITULAR. REPRESENTANTE LEGAL. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de reunión de socios de fecha 20/10/2018, por unanimidad, se designa como administrador titular y representante legal: Sr. Abdo Chede Mrad, DNI 19.002.455, CUIT 20-19002455-6, argentino, nacido el 28/04/1970, comerciante, soltero, sexo masculino, con domicilio en Los Tilos N°2425, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina, por tiempo indeterminado. Fija domicilio especial en Los Tilos N°2425, Barrio El Talar, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se reforma el es-

tatuto social quedando ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Abdo Chede Mrad, DNI 19.002.455, quien revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. EL Sr. Jose Soruco, DNI 28.340.869, ocupa el cargo de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Abdo Chede Mrad, DNI 19.002.455, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. - Se fija nueva sede social en Los Tilos N°2425, El Talar, Mendiolaza, Departamento Colon, provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día. -

1 día - N° 345019 - \$ 963,53 - 01/11/2021 - BOE

RSD EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 5.10.2021 se designó como Presidente a SERGIO ESTEBAN BARELLA D.N.I.17.382.467, como Vicepresidente a RODOLFO EDMUNDO ASINARI D.N.I. 14.475.383, como director titular a DIEGO HERNÁN BARELLA D.N.I. 23.089.254 y como Director Suplente a CECILIA BEATRIZ BARBARA, D.N.I. N° 18.174.795.

1 día - N° 345065 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

SIEGER BUENOS AIRES S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 3 de diciembre de 2019, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente: Sr. DARIO HECTOR MAIDA RE, DNI: 12.326.856, con domicilio 9 de Julio 835- Venado Tuerto - Santa Fe; Vicepresidente: Sr. JOSE ANTONIO GON-

ZALEZ, DNI: 14.459.621, Murcia 239- Corrientes – Corrientes; y como Directores Suplentes: Sr. RUBEN RAUL LAURENTI; DNI: 5.332.438, con domicilio Av. Roca 459- Piran – Buenos Aires; Sr. LUIS CESAR ALVAREZ PATURLANNE, DNI: 12.194.542, con domicilio Av. Presidente Illia 623- Santa Rosa – La Pampa; Sr. DANIEL RICARDO CORDOBA, DNI: 24.526.230, con domicilio San Martín 465 6° A - Río Cuarto - Córdoba. y Sra. LIDIA MIRTA ORIOLO, DNI: 14.072.775, con domicilio España 423 – Máximo Paz – Pcia. de Santa Fe. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 345081 - \$ 416,04 - 01/11/2021 - BOE

MICROGRUPO COMUNICACIONES S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de directorio N° 43 de fecha 25/08/2021, se aprobó por unanimidad fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en Avenida Padre Claret N° 4787, B° Padre Claret de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 345084 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

ISOLET SA

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 31 de Asam Gral Ord. Aut. de ISOLET SA, de fecha 04/10/2021 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr JUAN IGNACIO BERNARDI DNI 33.349.983, Director Titular - Presidente, Sra. GRISELDA MIRIAM PRANZONI DNI 12.092.645, Directora Titular - Vicepresidente y Sra. MARIA JOSE BERNARDI, DNI 29.161.185, como Directora Suplente.

1 día - N° 345086 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

SANTA SUSANA DE RIVERI S.A.

RIO CUARTO

DEJA SIN EFECTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el día 13 de Diciembre de 2019, se resolvió por unanimidad: 1°) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Septiembre de 2019, consecuentemente

dejando sin efecto todo lo tratado y resuelto en dicha asamblea. 2°) Elección de Autoridades. Donde se fija en uno el director titular, designándose Presidente a Francisco Bautista Riveri DNI N° 6.562.659 y en uno el director suplente, designándose Director Suplente a Esther Susana Gines DNI N° 10.585.927. Todos con mandatos por tres ejercicios económicos. Quienes han fijado domicilio especial en calle Sobremonte N° 535 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. 3°) Aumentar el capital social, por encima del quintuplo, de \$ 458.000,00 a \$ 2.408.000,00, o sea en la suma de \$ 1.950.000,00, mediante la capitalización de la cuenta del Patrimonio Neto "Aportes Irrevocables", por dicha suma, quedando en consecuencia en el acto totalmente suscripto e integrado dicho aumento por la totalidad de los accionistas, en función y proporción de su participación. Por lo cual, en definitiva el capital de la sociedad se establece en la suma de \$ 2.408.000,00, representado por dos mil cuatrocientos ocho (2.408) acciones, de valor nominal de pesos mil (\$ 1.000,00) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. La composición accionaria queda distribuida de la siguiente manera: el Sr. Francisco Bautista Riveri detenta la cantidad total de dos mil trescientas setenta y tres (2.373) acciones y la Sra. Esther Susana Gines detenta la cantidad total de un treinta y cinco (35) acciones. Emitiéndose las acciones representativas. Se dispuso la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL (\$ 2.408.000,00), representado por dos mil cuatrocientos ocho (2.408) acciones, de valor nominal pesos un mil (\$1.000,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 345107 - \$ 1199,38 - 01/11/2021 - BOE

DETOYO S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Octubre de 2021 se resolvió la conformación del nuevo Directorio por un periodo de 3 (tres) ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Director Titular en carácter de Presidente: Cristian Ricardo Balancini D.N.I. 25.717.213; Director Titular en carácter de Vicepresidente: Pablo Eduardo Balancini D.N.I. 28.270.068; Director Titular: Eduardo Victorio Ba-

lancini D.N.I. 11.558.233 y como Director Suplente: Ricardo Alberto Balancini D.N.I. 10.543.943, quienes aceptaron el cargo.

1 día - N° 345098 - \$ 191,85 - 01/11/2021 - BOE

LASCANO INGENIERÍA - ARQUITECTURA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 28 de septiembre de 2021, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del directorio: Alfredo Luís Lascano, DNI 6.655.523, con domicilio en calle Las Heras 677, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: Gustavo Daniel Lascano, DNI 24.521.750, con domicilio en calle Belgrano 939, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Director Titular: Rafael Alfredo Lascano, DNI 27.424.270, con domicilio en calle Las Heras 677, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Y como Director Suplente: Amati, Elena DNI 5.897.688, con domicilio en calle Las Heras 677, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 345156 - \$ 377,88 - 01/11/2021 - BOE

ODDO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Socios: 1) Juan Alfredo Oddone, DNI N° 6.442.112, CUIT N° 20-06442112-4, argentino, nacido el 23/06/1945, de estado civil casado, de profesión productor agropecuario; y 2) Beatriz Elsa Broda, DNI N° 5.998.602, CUIT N° 27-05998602-9, argentina, nacida el 13/03/1949, de estado civil casada, de profesión jubilada, ambos con domicilio en calle Belgrano N° 1245 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento constitutivo: 12/10/2021 Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "ODDO S.R.L." Domicilio: Belgrano N° 1245 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se acuerda en noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley General de Sociedades. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes activida-

des: 1) Comercial: mediante la compra, venta -en sus distintas modalidades-, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sus accesorios y afines. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a bienes muebles o inmuebles, sean éstos urbanos o rurales, en llano o en altura, como ser: administración de inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades públicas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Para el supuesto de que alguna de las actividades descriptas en los puntos precedentes deba ser realizada por profesionales matriculados con título habilitante, será prestada por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), dividido en mil (1000) cuotas sociales de PESOS TRESCIENTOS (\$300) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio, Juan Alfredo Oddone, suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representativas del cincuenta por ciento (50%) por ciento del Capital Social; y 2) el socio, Beatriz Elsa Broda, suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representativas del cincuenta por ciento (50%) por ciento del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios se realizará 100% con dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades vigente

N° 19.550. Administración y representación de la sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerente/s, socio/s o no, que obligarán a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Juan Alfredo Oddone, DNI N° 6.442.112, con domicilio en calle Belgrano N° 1245 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Órgano de fiscalización: prescinde por estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

1 día - N° 345168 - \$ 2180,94 - 01/11/2021 - BOE

BALCOPPAN INTERNACIONAL S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por resolución de Reunión de Socios de fecha 20/10/2021, se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio social al de calle Carriego Evaristo 4550 Barrio Parque Liceo, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 345243 - \$ 115 - 01/11/2021 - BOE

VAJUAN S.A.S.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

VAJUAN S.A.S EDICTO ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL Por Reunión de Socios de fecha 23 de septiembre de 2021, se resuelve modificar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social., los que quedaran redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Claudio Cismondi, de 47 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Juramento N° 73 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, DNI 23.543.428, CUIT 20-23543428-9 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de su tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Leticia Beatriz Quadrelli, de 44 años de edad, casada, argentina, Contadora Publica Nacional, con domicilio en calle Juramento N° 73 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, DNI 25.656.287, CUIT 27-25656287-7 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."; "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Claudio Cismondi, de 47 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Juramento N° 73 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, DNI 23.543.428,

CUIT 20-23543428-9, en caso de ausencia o impedimenta corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido." Siendo además que del Sr. Claudio Cismondi y la Sra. Leticia Beatriz Quadrelli, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 345346 - \$ 1379,10 - 01/11/2021 - BOE

REGARDE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía el Edicto N° 292165, de fecha 04/01/2021. Por el cual se designa a la socia Valeria Brandolin, DNI: 29.162.948 para que conserve los libros sociales y demas documentación societaria por el término previsto por ley. Valeria Brandolin - Presidente.

1 día - N° 345412 - \$ 237,40 - 01/11/2021 - BOE

LA JUANI S.A.S.

MODIFICA OBJETO - SEDE SOCIAL

30-71629127-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 13/10/2021 con firmas certificadas por escribano se resolvió por unanimidad: (1) RATIFICACION DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA DEL ACTA DE ASAMBLEA N°1 de fecha 28/09/2020, a los fines de subs. lo obs. por el departamento de soc por acciones de la IPJ, los socios estiman conveniente ratificar lo resuelto en el punto 2º del orden del día del acta de asamblea n°1, el que textualmente dice: "Segundo: MODIFICACION DEL CONTRATO CONSTITUTIVOS: A raíz de las activ. desarrolladas por la soc., los socios estiman necesario mod. el contrato constitutivo en lo que respecta a su Art. 4, referido al Obj. Social, que actualmente dice, "ARTICULO 4: La sociedad tiene por obj. realizar por cta propia y/o de terceros, o asoc. a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes act.: A) Exp. ganadera en campos propios, arrendados o con contratos de participación B) Cría, invernación, mestización y transporte de ganado de todo tipo C) compra, venta y/o comercialización y/o intermediación en el mercado de ganados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impues-

tas por las leyes y el presente instrumento"... y que luego de esta modificación quedara redactado de la siguiente manera "ARTICULO 4°: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Explotación de establecimientos ganaderos dedicados a la Cría, engorde en sus distintas modalidades, internación, mestización y venta de ganado ovino, bobino, porcino y caprino. B) Explotación de establecimientos avícolas. C) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. D) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.", lo que sometida a la moción de los socios, es aprobada por unanimidad..." puesta a ratificación del punto 2° del orden del día del acta N° 1 a consideración de los socios es aprobado por unanimidad.(2)RECTIFICACION DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA DEL ACTA DE ASAMBLEA N°1 de fecha 28/09/2020 los fines de subsanar lo obs. por el dep. soc. por acciones de la IPJ respecto al punto tercero del acta número uno de fecha 28/09/2020, los socios estiman conveniente rectificar lo resuelto en acta de asamblea n°1, la que textualmente dice: "Tercero: "MODIFICACION DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL: Los socios estiman necesario modificar el domicilio de la sede social, en razón del giro comercial y actividad desarrollada por la misma, por lo cual es necesario modificar el instrumento constitutivo en lo que respecta a su cláusula PRIMERO, que actualmente dice: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada LA JUANI S.A.S., con sede social en calle Lamarca 4027, departamento 7, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina" y que luego de esta modificación quedara redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada LA JUANI S.A.S., con sede social en Ruta Provincial S 210 entre km 13 y 14, Atos Pampa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina," lo que sometida a la moción de los socios, es aprobada por

unanimidad"... y que luego de la rectificación efectuada en este acto queda redactado de la siguiente manera; "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada LA JUANI S.A.S., con sede social en Ruta Provincial S 210 km 13 y 1/2, Atos Pampa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina," puesto a consideración de los socios es aprobado por unanimidad. Sin más asuntos que tratar, es firmado por ambos socios y se levanta la sesión siendo las 12 horas.

1 día - N° 345186 - \$ 2335,70 - 01/11/2021 - BOE

ALAS DE CARGA S.A.S

CONSTITUCION

Por Instrumento Constitutivo de fecha 05/10/2021, y Acta de Reunión de Socios Rectificativa-Ratificativa de fecha 26/10/2021: Socios: MARIANO JOSE KAPLINSKY, D.N.I. N° 31.356.291, CUIT N° 20-31356291-4, nacido el día 18/02/1985, estado civil soltero, Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yatasto 48, Barrio Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ALAS DE CARGA S.A.S. Sede: calle Entre Ríos N°567, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades 1) TRANSPORTE AEREO: mediante los servicios de transporte aéreo, de carga y/o correspondencia, nacional e internacional, regular y no regular, troncales y de fomento; servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales agrícolas y trabajos aéreos de aéreo aplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas, propaganda comercial; aerofotografía y filmación; servicios de apoyo y complementario de rampa, pre y post vuelo; mantenimiento, reparación y servicio, compraventa, importación y exportación, representación, alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices o equipos y/o sus componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante será realizada por medios de estos, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Transporte nacional e internacional de cargas generales vía terrestre o marítima, con medios propios o terceros, pudien-

do realizar todo lo inherente a su logística. 3) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, exceptos los fideicomisos financieros, ni de la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es \$80.000 representado por 8000 acciones de valor nominal \$10 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: MARIANO JOSE KAPLINSKY, suscribe la cantidad de 8000 acciones, por un total de pesos \$80000.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del MOISES GABRIEL KAPLINSKY, D.N.I. N° 33.437.661, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. LEONEL SIMON KAPLINSKY D.N.I. N° 36.983.810, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MOISES GABRIEL KAPLINSKY, D.N.I. N° 33.437.661. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/08.- Publíquese un día.-

1 día - N° 345456 - \$ 2691,60 - 01/11/2021 - BOE

IMBO S.R.L.

REFORMA DE CONTRATO SOCIAL Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta Social N° 1 de fecha, 25/10/2021, se resolvió la reforma del contrato social en su artículo TERCERO: OBJETO SOCIAL el cual quedara redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tendrá por objeto realizar con las limitaciones de ley, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa de artículos electrónicos, de computación, sus repuestos y accesorios. Servicios: La provisión a terceros de todo servicio accesorio y/o complementario

de la utilización de equipos de computación, la que podrá ser ejercida por cuenta propia y/o de terceros; como así, la provisión y comercialización a terceros de servicios derivados directa o indirectamente de las telecomunicaciones, telefonía celular, internet, transmisión de datos, televisión satelital; la que podrá ser ejercida mediante ejercicio de mandatos o representaciones. Construcción y servicios hoteleros y de comida: La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. Financiera: En todas las operaciones y oportunidades en que el objeto lo requiriese, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Se deja expresamente establecido que también integrarán el Objeto Social todas las operaciones comerciales, civiles, industriales de toda índole que se encuentren directa o indirectamente relacionados con el Objeto Principal de la Sociedad. Podrá otorgar franquicias de las actividades desarrolladas por la Sociedad. Podrá ser franquiciante de cualquier actividad relacionada con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidas por leyes y estatutos; y se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Perez de Herrera N° 1908, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 345534 - \$ 1914,30 - 01/11/2021 - BOE

AL-PINA S.A.S.

CUIT N° 30-71691290-2. EDICTO RECTIFICATORIO. En la edición del Boletín Oficial de fecha 05.10.2021, tercera sección (pág. 27), en el edicto N° 337992 se consignó erróneamente la fecha de acta de reunión de accionistas, por lo que se rectifica el mismo de la siguiente manera: donde dice "de fecha 02.08.2021", debe decir "de fecha 26.08.2021".

1 día - N° 345559 - \$ 291,65 - 01/11/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 49 de fecha 22.12.2016 se designaron, por voto unánime como directores titulares de DINOSAURIO S.A. a Euclides Bartolomé BUGLIOTTI, DNI 6.387.840, Eduardo Alfredo PAEZ, DNI 10.249.186, María

Florencia BUGLIOTTI, DNI 27.672.521, y María Fernanda BUGLIOTTI, DNI 28.854.629. Asimismo, se designó como síndico titular al Cr. Alberto Martín Gorosito, DNI 7.997.002, contador público, M.P. 10.2039.1 y como síndico suplente al Dr. Juan José CASTELLANOS, DNI 13.680.156, abogado, M.P. 1-25634. Por acta de Directorio N° 183 de fecha 22.12.2016 se distribuyeron los cargos en el Directorio de la manera que seguidamente se expone: (i) Presidente: Dn. Euclides Bartolomé BUGLIOTTI, (ii) Vicepresidente: Sra. María Florencia BUGLIOTTI, (iii) Director titular: Sr. Eduardo Alfredo PAEZ, (iv) Directora titular: Sra. María Fernanda BUGLIOTTI, (v) Directora titular: Sra. María Eugenia BUGLIOTTI, (vi) Director titular: Sr. Martín Alejandro BUGLIOTTI, y (vii) Directora titular: Srta. Denise LAURET.

1 día - N° 345625 - \$ 906,20 - 01/11/2021 - BOE

A.D.R. S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2021. Socios: 1) AGUSTIN TADEO, D.N.I. N°40201803, CUIT/CUIL N° 20402018039, nacido/a el día 22/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan B. Bustos 180, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) DANIEL TADEO, D.N.I. N°43062144, CUIT/CUIL N° 20430621441, nacido/a el día 05/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan B. Bustos 180, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: A.D.R. S.A.S. Sede: Calle Lopez Y Planes 256, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad

horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cinco Mil (65000) representado por 6500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN TADEO, suscribe la

cantidad de 1950 acciones. 2) DANIEL TADEO, suscribe la cantidad de 4550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL TADEO, D.N.I. N°43062144 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN TADEO, D.N.I. N°40201803 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL TADEO, D.N.I. N°43062144. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 345502 - s/c - 01/11/2021 - BOE

VIANDAS Y CATERING S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2021. Socios: 1) EDUARDO DANIEL GARCIA, D.N.I. N°16741401, CUIT/CUIL N° 20167414010, nacido/a el día 17/11/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alem Leandro Niceforo 899, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VIANDAS Y CATERING S.A.S. Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 893, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO DANIEL GARCIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO DANIEL GARCIA, D.N.I. N°16741401 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS GARCIA, D.N.I. N°42106061 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO DANIEL GARCIA, D.N.I. N°16741401. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 345654 - s/c - 01/11/2021 - BOE

PLÁSTICOS Y METALES CÓRDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2021. Socios: 1) EDUARDO OSCAR PEREZ VILLALOBO, D.N.I. N°5306817, CUIT/CUIL N° 20053068171, nacido/a el día 02/08/1935, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Las Heras 156, piso 2, barrio Independencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) FAVIO EMILIO TABORDA, D.N.I. N°26103615, CUIT/CUIL N° 20261036151, nacido/a el día 02/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Amadeo Sabattini 2467, piso 1, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PLÁSTICOS Y METALES CÓRDOBA S.A.S. Sede: Calle De Las Leyes Agrarias 3817, barrio Ramon J Carcano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo, construcción y comercialización, por sí o mediante la colaboración de terceros, de mecanizados, matricería e inyección de plásticos, goma y aluminio, corte y embutido; 2) servicios de proyecto, diseño y construcción. 3) Importación y exportación de productos plásticos y sus derivados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO OSCAR PEREZ VILLALOBO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FAVIO EMILIO TABORDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO OSCAR PEREZ VILLALOBO, D.N.I. N°5306817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FAVIO EMILIO TABORDA, D.N.I. N°26103615 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO OSCAR PEREZ VILLALOBO, D.N.I. N°5306817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 345726 - s/c - 01/11/2021 - BOE

GLEVIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) PABLO MATIAS BERON, D.N.I. N°31437109, CUIT/CUIL N° 20314371098, nacido/a el día 26/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 54, piso 13, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GLEVIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Belgrano 54, piso 13, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MATIAS BERON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administra-

ción: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MATIAS BERON, D.N.I. N°31437109 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA FATIMA LISET GUTIERREZ, D.N.I. N°41487838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MATIAS BERON, D.N.I. N°31437109. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345732 - s/c - 01/11/2021 - BOE

UNY CO S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2021. Socios: 1) MARCELO JAVIER DOS SANTOS, D.N.I. N°25192128, CUIT/CUIL N° 20251921289, nacido/a el día 17/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leopoldo Lugones 411, barrio Oro Verde, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: UN Y CO S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 1037, barrio Cerro Del Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO JAVIER DOS SANTOS, suscribe la cantidad de 64 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO JAVIER DOS SANTOS, D.N.I. N°25192128 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAGALI VIVIANA RICCA, D.N.I. N°29238076 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JAVIER DOS SANTOS, D.N.I. N°25192128. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345745 - s/c - 01/11/2021 - BOE

AGRO SANTA MARTA S.R.L.

Constitución de fecha 21/10/2021. Socios: 1) SILVIO CARLOS TORREGIANI, D.N.I. N°23389620, CUIT/CUIL N° 23233896209, nacido/a el día 20/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Alte Brown 86, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCISCO MATEO TORREGIANI, D.N.I. N°42786418, CUIT/CUIL N° 23427864189, nacido/a el día 22/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Almirante Brown 86, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGRO SANTA MARTA S.R.L. Sede: Calle Almirante Guillermo Brown 86, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría (mediante sistemas tradicionales o mediante sistemas a galpones o cualquier otro sistema que se utilice al momento de la realización de la actividad) venta y cruce de ganado, engorde, invernada, sistema de feed lot de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, avícola y de toda clase de animales de corral, en sus distintas fases y en todas sus modalidades, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de

otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Prestación de servicios agropecuarios de fumigación terrestre y aérea, aspersión y pulverización. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero, técnico, derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación, y/o transporte de cereales, oleaginosas y de las materias primas o productos derivados de su objeto social. Operador de granos y operador de hacienda. 2) INMOBILIARIO: Compra venta, explotación, administración, permuta, fraccionamiento, fideicomisos, leasing, subdivisiones y colonización de tierras, campos, bosques, terrenos fincas e inmuebles urbanos. 3) CONSTRUCCION: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, a sea por vía terrestre, aérea o

marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIO CARLOS TORREGIANI, suscribe la cantidad de 70 cuotas. 2) FRANCISCO MATEO TORREGIANI, suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) SILVIO CARLOS TORREGIANI, D.N.I. N°23389620. Gerente/a Suplente: 1) FRANCISCO MATEO TORREGIANI, D.N.I. N°42786418. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 345769 - s/c - 01/11/2021 - BOE

AGROGIOR S.A.

ARROYO CABRAL

En la localidad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reúnen

bajo la modalidad de reunión a distancia los socios de "AGROGIOR S.A." Toma la palabra la Señora CHIAPPELLO, Vidalina Mabel, D.N.I 12.364.513 en su carácter de Directora Suplente, quien declara legalmente constituida la reunión y manifiesta que los presentes han consentido expresamente que la misma sea celebrada por videoconferencia, atento al estado de emergencia sanitaria declarado por el decreto de necesidad y urgencia 297/2020, y sus sucesivas prórrogas. En tal sentido, se ha resuelto utilizar el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020, por lo que la presente se celebra por la aplicación "Zoom", y su grabación será conservada por el directorio y a disposición de todos los asistentes por el término de cinco (5) años. Iniciada la reunión, y contando con unanimidad, la socia CHIAPPELLO, Vidalina Mabel pone a consideración los puntos del Orden del Día que dice: 1. Conformación del nuevo Directorio de Agrogior S.A.: ante el deceso del Presidente y Director Titular GIORDANO, Bartolomé Ramon Roque, se deberá cubrir la vacante de Presidente y Director Titular de Agrogior S.A. Dicha vacante será cubierta por la Sra. CHIAPPELLO, Vidalina Mabel, lo cual es aprobado y avalado en forma unánime por GIORDANO, Vanina Lujan y GIORDANO, Betiana del Rosario. Además se propone no nombrar vicepresidente y que el cargo de Director Suplente sea ocupado por GIORDANO, Betiana del Rosario, lo cual es aprobado por unanimidad. 2. Comunicación de la celebración de la Declaratoria de herederos- Cuerpo de Administración:- debido al fallecimiento del Director Titular Presidente GIORDANO, Bartolomé Ramon Roque, D.N.I 10.204.545, en concordancia con la cláusula UNDECIMA, DUODECIMA y DECIMA TERCERA del Estatuto de "AGROGIOR S.A.", serán los sucesores del fallecido quienes se incorporarán a la sociedad, debiendo unificar su representación para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En este caso, los sucesores que tomarán la posición del fallecido serán: Sra. CHIAPPELLO, Vidalina Mabel, D.N.I 12.364.513; Srta. GIORDANO, Betiana del Rosario, D.N.I 30.771.722; y Srta. GIORDANO, Vanina Lujan, D.N.I 27.444.350. A su vez, mediante Expediente n° 10221557 caratulado "CHIAPPELO, VIDALINA MABEL Y OTROS-ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA", auto numero 219, determina que, comparecen la Sra. CHIAPPELLO, Vidalina Mabel; Srta. GIORDANO, Betiana del Rosario y Srta. GIORDANO, Vanina Lujan y expresan que en su carácter de únicas y universales herederas solicitan se designe administradora judicial de la herencia a la coheredera CHIAPPELLO, Vidalina Mabel,

exponiéndose que el causante, dentro de su patrimonio, detentaba mil quinientas (1.500) acciones en la sociedad AGROGIOR S.A.. El acto jurídico para cuya autorización se solicita, tiene por finalidad no entorpecer el normal desarrollo de la actividad que realizaba el causante como Director Titular Presidente de AGROGIOR S.A. Las herederas unifican la representación para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones sociales mediante el cónyuge supérstite Sra. CHIAPPELLO, Vidalina Mabel. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas del día mencionado al comienzo, se da por finalizada la asamblea, firmando al pie los presentes en carácter de conformidad.

1 día - N° 343848 - \$ 2963,20 - 01/11/2021 - BOE

AGROGIOR S.A.

ARROYO CABRAL

En la localidad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas, se reúnen bajo la modalidad de reunión a distancia los socios de "AGROGIOR S.A." Toma la palabra la Señora CHIAPPELLO, Vidalina Mabel, D.N.I 12.364.513 en su carácter de Presidenta y Directora Titular, quien declara legalmente constituida la reunión, manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto, según consta en el Folio N.º 18, del Libro de depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N.º 1, y que los presentes han consentido expresamente que la misma sea celebrada por videoconferencia, atento al estado de emergencia sanitaria declarado por el decreto de necesidad y urgencia 297/2020, y sus sucesivas prórrogas. En tal sentido, se ha resuelto utilizar el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020, por lo que la presente se celebra por la aplicación "Zoom", y su grabación será conservada por el directorio y a disposición de todos los asistentes por el término de cinco (5) años. Iniciada la reunión, y contando con unanimidad, la socia CHIAPPELLO, Vidalina Mabel pone a consideración los puntos del Orden del Día que dice: 1. Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente: por unanimidad se resuelve designar para firmar la presente acta junto a la Presidenta a la Srta. GIORDANO, Vanina Lujan, D.N.I 27.444.350, y GIORDANO, Betiana del Rosario, D.N.I 30.771.722, quienes aceptan hacerlo. 2. Reforma del Estatuto Social: toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta la necesidad de modificación del artículo 9º del estatuto

social, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Artículo 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos (02) y un máximo de tres (03), electos por el termino de tres (03) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio se reunirá por convocatoria de cualquiera de sus miembros, toda vez que el interés de la Sociedad lo requiera, o por lo menos una vez cada tres meses, funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/es es obligatoria; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. 3. Elección de autoridades: toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta la necesidad de elegir autoridades por el termino de tres (03) ejercicios y propone el cargo de Director Titular Presidenta a la Sra. CHIAPPELLO, Vidalina Mabel, D.N.I 12.364.513, C.U.I.T 27-12364513-3, nacida el día 05/08/1956, estado civil viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Córdoba N.º 559, localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, República Argentina en el cual fija su domicilio especial; Directora Suplente a la Srta. GIORDANO, Betiana del Rosario, D.N.I 30.771.722, C.U.I.T 27-30771722-6, nacida el día 23/04/1984, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia N.º 534, localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, República Argentina en el cual fija su domicilio especial; y Directora Suplente a la Srta. GIORDANO, Vanina Lujan, D.N.I 27.444.350, C.U.I.T 27-27444350-8, nacida el día 06/08/1979, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Bv. Cataldi N.º 720, localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, República Argentina en el cual fija su domicilio especial; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Los nombrados presentes en este acto aceptan de forma expresa los cargos de Directora Titular Presidenta y Directoras Suplentes, respectivamente que le fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración

de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial el consignado precedentemente. Seguidamente se autoriza expresamente a Acosta, Paula Antonella, D.N.I 35.638.839, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:00 horas del día mencionado al comienzo, se da por finalizada la asamblea, firmando al pie los presentes en carácter de conformidad.

1 día - N° 343851 - \$ 2765,53 - 01/11/2021 - BOE

EMPRE MED S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/08/2021 se designaron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios: al Sr. Antonio Perez DNI: 13.329.062 como presidente y a la Sra. Marta Raquel Maine DNI: 14.839.606 como directora suplente. Ambos directores establecen domicilio especial en calle Eduardo Bradley n°5942. También se decidió modificar la sede social de la empresa llevándola a la calle eduardo bradly N° 5942, ciudad de cordoba

1 día - N° 344042 - \$ 149,45 - 01/11/2021 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES 2021-2022. DISTRIBUCIÓN DE CARGOS.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de octubre del 2021, ACTA N° 86, con asistencia de los accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Quinto y Sexto punto del orden del día: Quinto Punto: "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; Sexto Punto: "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, se resolvió: Respecto del Quinto Punto del Orden del Día: fijar en 7 (siete) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Director Suplente. Asimismo, por reunión de Directorio llevada a cabo el día 20 de octubre de 2021, que consta en el Acta de Directorio N° 1.350,

éste quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Cr. Eduardo Daniel Sánchez, DNI 14.665.116; Vicepresidente: Licenciado Juan José Aquilano, DNI 12.996.635 ; Director Titular que reemplazará al Vicepresidente: María Verónica Zamora, DNI 22.224.510; como Directores Titulares: Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI 11.187.372; Cr. Eduardo Alberto Galarraga DNI 12.245.928, Ab. José Luis Álvarez DNI 17.841.895 y Sr. Rodolfo Gustavo Huergo DNI 16.291.775 y como Director Suplente: Víctor Hugo Carricaburu DNI 23.824.312, todos por el término de un ejercicio, es decir, un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Sexto Punto del Orden del Día, "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, resultaron electos como Síndicos Titulares: Cr. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional 10-4302-6, Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Profesional 10-4624-7 y el Dr. Fabián María Cámara, DNI 12.035.090, Mat. Profesional Cr. Público 10-4591-6, Mat. Profesional Abogado 1-26700; y como Síndicos Suplentes: Cr. Álvaro Nicolás Marraro, DNI 33.598.880, Mat. Profesional 10-19251-3; Cr. Federico Andrés Landín, DNI 30.658.348, Mat. Profesional 10-19570-3 y Dr. Javier Augusto Sánchez Buteler DNI 23.196.503, Mat. Profesional 1-32033, Mat. Fed: T. 500- F.726.

1 día - N° 345139 - \$ 1049,39 - 01/11/2021 - BOE

SIMES HERMANOS S.A.C.I.I.F.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA (50). En la ciudad de Córdoba a los 15 días del mes de Octubre del año 2021, se reúnen en su totalidad los accionistas de la firma SIMES HNOS. S.A.C.I.I.F., en la sede de la misma, su local comercial sito en calle Buenos Aires N° 260 de esta ciudad, en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas. El Presidente Señor Gabriel Simes declara abierta la sesión siendo las 18:00 has. Orden del día: Primero: Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria número 49 de fecha 31 de Mayo del 2021 en todos sus puntos. Adjuntando nuevamente la documentación presentada en dicha Asamblea. Segundo: Adecuación del Capital Social (Aumento Capital): conforme al artículo 11 inciso 4 de la L.G.S, adecuar el capital social a la moneda de curso legal, teniendo en cuenta el monto mínimo establecido en el Decreto 1331/2012. Se deberá realizar el aumento, para su adecuación, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 inciso 4 de la L.G.S./ A tal fin, se procede a capitalizar de la cuenta, "Ajustes al Capital" (técnicamente capitalizable), que al cierre de

los Estados Contables al 31-01-2021 (Balance General), arroja un saldo disponible de pesos \$ 2.701.455,70 y, a la fecha de la presente, se mantiene sin cambio alguno, a la cuenta de "Capital Social", hasta totalizar la cantidad de pesos trescientos mil.(\$300.000). Tercero: Unificación de la Clase de Acciones: se aprueba que las mismas sean emitidas, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con derecho a un voto por acción. Conforme a los artículos 6 y 7 de la ley de Nominatividad. Cuarto: la emisión de Quince mil Acciones cuyo Valor Nominal es de Veinte pesos por cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con derecho a un voto por acción. Se suscriben por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y se integran por la capitalización parcial de la cuenta Ajustes al Capital, quedando así totalmente suscriptas e integradas. La participación societaria, de ambos accionistas, que reúnen la totalidad del capital social de esta S.A., se ratifica sin cambios, en lo referente al porcentaje participativo en el capital social. Por lo tanto el capital social queda conformado de la siguiente manera: El señor Gabriel Simes D.N.I.: 6.487.475 con 11.250 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con un valor nominal de veinte pesos cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas, y cuya participación en el capital social totaliza \$ 225.000,00 (75% del capital social) .El señor Pablo Fabián Simes D.N.I.: 16.501.234 con 3.750 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con un valor Nominal de veinte pesos cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas, y cuya participación en el capital social totaliza \$ 75.000,00 (25% del capital social).Quinto: Reforma del texto del Estatuto Social Capítulo II Capital y Acciones -ARTÍCULO QUINTO- La nueva redacción del mismo queda de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS, representado por Quince mil Acciones, cuyo valor nominal es de Veinte Pesos cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con derecho a un voto por acción, quedando suscriptas e integradas la totalidad de las acciones. El capital social autorizado podrá elevarse al quíntuplo mediante autorización de

una Asamblea General Ordinaria, conforme a lo dispuesto por el Artículo N°: 188 de la Ley de Sociedades 19.550.Sexto: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea: Se propone al señor Gabriel Simes DNI: 6.487.475, y al señor Pablo Fabián Simes DNI: 16.501.234, para que firmen y aprueben el Acta. Esta moción es aprobada por unanimidad. Sin más puntos a considerar, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, de plena conformidad, siendo las 19:30 horas del día de la fecha (15-10-2021).

1 día - N° 345216 - \$ 2041,55 - 01/11/2021 - BOE

ANCA S.A.

SINSACATE ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/08/2021, se resolvió la elección como Director Suplente del Sr. Carlos Rodriguez Pitt, DNI 92.481.958, domiciliado en calle Monseñor Lindor Ferreyra N° 6231 Casa 5 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 345556 - \$ 230,45 - 01/11/2021 - BOE

G.P GROUP S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 12

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 20 horas del día 25 del mes de Julio del año 2016, se reúnen en asamblea la totalidad de los socios de la firma G.P GROUP S.R.L. en el domicilio de la firma sito en la calle Av. Emilio Caraffa N° 2092 B° V. Cabrera, los socios Señores: Gabriel E. Pozzo D.N.I. N° 27.173.514 y Señor Ignacio Andrés Gastaldi D.N.I. N° 29.303.332 que representan el 100% del Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para que firmen el acta.- 2.- Cambiar el domicilio legal de la sociedad al inmueble ubicado en Av. Sagrada Familia N° 550 B° Villa Siburo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Seguidamente pasa a tratarse el primer punto del Orden del día: 1.-"Designación de dos socios para que firmen el acta".- Por unanimidad son designados los socios Gabriel Esteban Pozzo e Ignacio Andrés Gastal-

di para suscribir la presente acta.- Seguidamente pasa a tratarse el segundo punto del Orden del día: 2.-"Cambiar el domicilio legal de la sociedad al inmueble ubicado en la Calle Av. Sagrada Familia N° 550 B° Villa Siburo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba".- Por unanimidad se resuelve fijar el domicilio de la sociedad en Av. Sagrada Familia N° 550 B° Villa Siburo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a partir del 25 de Julio de 2016.-No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas.-

1 día - N° 345584 - \$ 1204,55 - 01/11/2021 - BOE

GERARDO Y SERGIO ROMA SOCIEDAD SIMPLE

SAN BASILIO

ESCISION

Rectifica Edicto publicado en B.O.con fecha 28/10/2021 y comunica que por acta de fecha 25 de Octubre de 2021 se aprobó por unanimidad la escisión de la sociedad GERARDO Y SERGIO ROMA SOCIEDAD SIMPLE, SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS, CUIT 30-68399212-3, con domicilio en French N°67, San Basilio, Córdoba, en virtud de la cual se disuelve y se destina el total de su patrimonio para constituir dos empresas unipersonales que continuarán la actividad: "GERARDO ROMA EMPRESA UNIPERSONAL", CUIT 24-17786550-4 y "CEFERINO SERGIO ROMA EMPRESA UNIPERSONAL", CUIT 23-23948678-9. La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del artículo 80, b) de la Ley del Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias. Se considera fecha de reorganización a tales efectos el 31 de Julio de 2021.

1 día - N° 345607 - \$ 703,05 - 01/11/2021 - BOE

FUNDACION QUALITY

Por Acta de Reunión Especial Extraordinaria de miembros de fecha 28/10/2021 se resolvió el cambio de sede social, fijándose el mismo en calle José Javier Díaz N° 227 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 345622 - \$ 186,25 - 01/11/2021 - BOE